

PERMISO DE OCUPACION TEMPORAL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO Nº 94/12

INGRESO:

171/12

TESMU N° 3811 \$ 94.460.-

PEÑALOLEN

ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

26/07/12

AUTORIZASE A METROGAS S.A	RUT N° 96.722.460-K
ROMPER VEREDA Y BANDEJON EN UNA SUPERFICIE DE	29,75 m
OCUPAR BANDEJON EN UNA SUPERFICIE DE	m
OCUPAR CALZADA EN UNA SUPERFICIE DE	m
OCUPAR LA ACERA, VEREDON Y CALZADA EN UNA SUPERFICIE DE	m
POR EL PLAZO DE DIAS FRENTE A LA PROPIEDAD DE	
CALLE : QUILIN N° 6951 OBRAS : CORTE DE EMPALME	
INICIO 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 TERMINO 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2012	
- EL INTERESADO DEBERA COMUNICAR A LA COMUNIDAD DE LAS FA - EL INTERESADO DEBERA SOLICITAR POR ESCRITO LA FECHA DE LA - BOLETA DE GARANTIA N° 5307428 BANCO ESTADO - VALOR U.F., 100	RECEPCION DE LAS OBRAS.
DIRECTOR MARIA JOSE CH	IOLAKY CABEZAS

NOTA: El Bien Nacional de Uso Público deberá quedar en perfectas condiciones.

RLG/AVC.-Distribución:

- Dirección de Tránsito
- Dirección de Operaciones